

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 276 Viernes 15 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 64782

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41440 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Villanueva de Bogas (Toledo). Referencia C-0264/2017.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0264/2017
- Solicitante: Alfonso Marín De la Plata (***7399**)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante 6 sondeos de toma y/o captación, con destino a riego de 21,0637 ha (riego por aspersión de 14,8817 ha de cultivos hortícolas, riego por goteo de 2,2065 ha de viñedo y riego por aspersión de 3,9755 ha de cereal) ubicadas en la parcela 137 del polígono 27 del término municipal de Villanueva de Bogas (Toledo)
 - Caudal máximo instantáneo de aqua solicitado: 6,13 l/s
 - Volumen máximo anual: 36.420 m3/año
 - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
 - Acuífero: 03.99 de interés local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villanueva de Bogas (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 11 de noviembre de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240051736-1